ESPECIFICACIÓN DE PRODUCTO ULTRACONGELADO

Código	Pag.	
100053	1 / 4	
Fecha/Revisión		

GUISANTE COMUN "ESTRELL POLA 4X2,5

Producto	GUISANTE COMUN "ESTRELL POLA 4X2,5

Ingredientes (Texto Legal)

Guisante

Características organolépticas

Modos de empleo

Cocción: Vierta el producto, sin descongelar, en un recipiente con agua hirviendo y sal. Espere a

que vuelva a hervir y mantenga el hervor a fuego moderado durante 10 minutos

aproximadamente. Escúrralo y utilice a conveniencia.

Color: Típico del producto fresco
Olor: Típico del producto fresco
Sabor: Típico del producto fresco

Consistencia: Firme y tierna

Características Físicas

Muestra: 500g

Control	Mínimo	Estándar	Máximo
GUISANTES SECOS PIEZAS	0	0	2
MANCHADOS PIEZAS	0	0	4
PARTIDOS y PIELES %	0	0	2
MATERIA EXTRAÑA PIEZAS	0	0	0
COLOR AMARILLO PIEZAS	0	0	2
RECALENTADOS PIEZAS	0	0	1

Modo de conservación

Frigorífico	24 horas
Congelador sin*	3 días
Congelador *	1 semana
Congelador **	1 mes
Congelador ***/****	24 meses

Consumo Preferente	Consumo preferente: 2 años después de envasado (mes y año) conservado a temperatura inferior a -18 °C	
Transporte y distribución	Mantener a una temperatura inferior a -18 °C	
Lote e Interpretación del Número de Lote	Fecha: 12-12-2020 Lote: L 0347 0: Última cifra del año en curso 347: Día natural del año	

ESPECIFICACIÓN DE PRODUCTO ULTRACONGELADO

Código	Pag.
100053	2/4

GUISANTE COMUN "ESTRELL POLA 4X2,5

Fecha/Revisión 23/03/2022

Características microbiológicas

GERMEN	CRITICIDAD	m
Salmonella / 25g	Criterio de seguridad alimentaria	No detectado
Listeria monocytogenes	Criterio de seguridad alimentaria	100 ufc/g
E. coli / g	Criterio de higiene del proceso	≤100

R.E. 2073/2005

Características Químicas

Composición nutricional (por 100 g de producto)

Valor energético (kJ)	349
Valor energético (kcal)	83
Grasas (g)	0,4
de las cuales saturadas (g)	0,2
Hidratos de carbono (g)	11,3
de los cuales azúcares (g)	2,8
Fibra alimentaria (g)	5,0
Proteínas (g)	6,0
Sal (g)	0,01

Contaminantes según Legislación europea

Libre de GMOSíLibre de irradiaciónSíLibre de nanomaterialesSí

Población destino	Puede ser consumido por toda la población, salvo en caso de alergia a alguno de
	los ingredientes presentes en el producto e indicados a continuación:

ESPECIFICACIÓN DE PRODUCTO ULTRACONGELADO

Código	Pag.	
100053	3/4	
Fecha/Revisión		
23/03/2022		

GUISANTE COMUN "ESTRELL POLA 4X2,5

Alérgenos Alimentarios	
Cereales que contengan glu	ten y productos derivados
Crustáceos y productos a ba	ase de crustáceos
Huevos y productos a base	de huevo
Pescado y productos a base	de pescado
Cacahuetes y productos a b	ase de cacahuetes
Soja y productos a base soja	a .
Leche y sus derivados (inclu	ida la lactosa)
	as, nueces (de nogal), anacardos, pacanas, castañas de pará, lamia y nueces de Australia y productos derivados
Apio y productos derivados	
Mostaza y productos derivad	dos
Granos de sésamo y produc	tos a base de sésamo
Dióxido de azufre y sulfitos e	en concentraciones superiores a 10 mg/kg
Altramuces y productos deri	vados

Principal legislación aplicable

Si Contiene

Moluscos y productos derivados

No Contiene

Reglamento (CE) nº 178/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 28 de enero de 2002, por el que se establecen los principios y los requisitos generales de la legislación alimentaria, se crea la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria y se fijan procedimientos relativos a la seguridad alimentaria.

Trazas

Reglamento (CE) n° 852/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril de 2004 relativo a la higiene de los productos alimenticios.

Reglamento (CE) nº 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de febrero de 2005 relativo a los límites máximos de residuos de plaguicidas en alimentos y piensos de origen vegetal y animal y posteriores modificaciones.

Reglamento (CE) nº 1881/2006 de la Comisión de 19 de diciembre de 2006 por el que se fija el contenido máximo de determinados contaminantes en productos alimenticios y posteriores modificaciones.

Reglamento (CE) nº 2073/2005 de la Comisión de 15 de noviembre de 2005 relativo a los criterios microbiológicos aplicables a los productos alimenticios y posteriores modificaciones.

Reglamento (UE) nº 10/2011 de la Comisión de 14 de enero de 2011 sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos y posteriores modificaciones.

Reglamento (UE) nº 1169/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2011, sobre la información alimentaria facilitada al consumidor y posteriores modificaciones.

España Tel. +34 948 692 728 Fax +34 948 692 358
--

Envasado

ESPECIFICACIÓN DE PRODUCTO ULTRACONGELADO

Código Pag.					
100053 4 / 4					
Fecha/Revisión					
23/03/2022					

GUISANTE COMUN "ESTRELL POLA 4X2,5

Peso neto:				2.500,0	000 (g)		
Bolsas / Caja:					4 (u)		
Peso Bolsa:				0,0	192 (kg	ı)	
Medidas Bolsa:	L 440	(mm)	Α	680	(mm)		
Peso Caja:				0,	295 (kg	ı)	
Medidas Caja:	L 39	5 (mm)	Α	295	(mm)	ΑI	180 (mm)
Paletización:	8	X 10		=	80 Ca	ijas (B	Base x Altura)
Altura del palet:				1.950	(mm)	(Pal	let Incluido)
Tipo de palet:	PALE	ΓEUR U	SADO	NOH C	10LOG	ADO	

Código EAN	8436041690573